

## En diligencia de allanamiento encuentran cinco plantas de marihuana

domingo, 24 de diciembre de 2017

Bariloche.- Personal de la Delegación de Toxicomanía trabajó ayer en un domicilio de calle Bestchedt y Hermites, donde trabajadores municipales realizaban un allanamiento por venta de pirotecnia. Los efectivos intervinieron luego de que fueran halladas cinco plantas de Cannabis Sativa.

El episodio tuvo lugar este viernes, cerca de las 18.30, luego de que personal de la Unidad 28° hallara las plantas y requiriera la intervinieron de efectivos de la Delegación de Toxicomanía. El allanamiento había sido autorizado por el Fiscal Inti Isla, por venta de pirotecnia.

Tras el descubrimiento se dio conocimiento al Juzgado Federal desde donde se dispuso que se procediera al secuestro de la vegetación y se notifique al dueño del domicilio la incurso judicial por infracción a la Ley 23.737 de narcotráfico.